

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° E9 – (2024)

Día: viernes, día 2 de febrero de 2024

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 11 h 40 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 15 min

Asistencia: Luis Miguel Cáceres Puro, Javier Calzada Samperio, Blanca Curtido Rueda, Inés Garbayo Nores, Rosa Giles Carnero, Francisco Javier Jiménez Nieva, Francisco Javier Macías Fuentes, Alfonso Merelo Sola, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Manuel Toscano Macías, Juan Urbano Baena.

Excusan su asistencia: Rocío Adame Aragón, Ana Reyes Caballero Bevia, Eloy Castellanos Verdugo, María Del Mar Díaz Requejo, Jesús Fernández Arteaga, Ángeles Fernández Recamales, Felipe Jiménez Blas, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Rafael Pérez López, Tomás Rodríguez Belderraín, Rafael Torronteras Santiago, Javier Vigara Fernández.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de liquidación y cierre del presupuesto 2023 e informe del presupuesto 2024 de la Facultad de Ciencias Experimentales.
2. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto 2024 de la Facultad de Ciencias Experimentales.
3. Aprobación, si procede, de la revisión de los Procedimientos para la actualización del Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (MPSGC-V2.0)

1. Informe de liquidación y cierre del presupuesto 2023 e informe del presupuesto 2024 de la Facultad de Ciencias Experimentales.

La Sra. Decana toma la palabra para informar de la liquidación del presupuesto total asignado a la facultad en 2023 que ha sido de 36.365 € y procede a comentar el desglose del gasto recogido en la documentación disponible para los miembros de la Junta.

La Sra. Decana destaca los gastos relacionados con infraestructura derivados del arreglo de las campanas de laboratorio de los tres departamentos; gastos derivados del funcionamiento de la secretaría, material de reprografía; becas para las graduaciones a las que se le ha eliminado la fecha de promoción para que puedan utilizarse de un año para otro; se han comprado tres trajes académicos para cubrir todo el rango de tallas; gastos de material de merchandising para todos los actos de difusión; gastos de transporte para el pago de autobuses de salidas de alumnos, Hidrogeología,...; se han renovado los ordenadores de la secretaría y el de la Sala de Juntas, al que se le ha conectado una cámara que sigue el movimiento y un disco duro más potente que está conectado también a la secretaría para conservar las copias de los TFGs y TFMAs así como el resto de archivos... etc. En este último punto agradece la ayuda de D. Antonio Padilla.

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto 2024 de la Facultad de Ciencias Experimentales.

La Sra. Decana informa que el presupuesto para este año 2024 es algo superior al del año anterior, 37493 €. La distribución del mismo se ha realizado de manera similar a la del curso anterior, pero se ha disminuido el presupuesto en capítulo 6 ya que a diferencia de otros años no se puede transferir dinero de este capítulo posteriormente. Se encuentra en los documentos subidos al espacio de la Junta.

El profesor Javier Jiménez Nieva pregunta si el presupuesto tiene alguna holgura que permita colaborar con el desarrollo de las Prácticas de Campo, si hubiese algún problema. La Sra. Decana comenta que, en principio, esto se ha solucionado con la colaboración de los distintos departamentos de la facultad que se comprometieron a aportar una pequeña cantidad de sus presupuestos.

La profesora Ángeles Barral comenta que en su asignatura son muy pocos alumnos y que, para las prácticas de campo en su facultad, se unen a alguno de los itinerarios de las asignaturas obligatorias si tienen plazas disponibles. La coordinación de estas salidas conjuntas se hace en las reuniones de los equipos docentes en las que los docentes presentan las diferentes salidas que se van a realizar, itinerario y fecha, y pregunta si pudiera realizarse lo mismo en la Facultad de Ciencias Experimentales, para rentabilizar al máximo el transporte.

El profesor Manolo Toscano indica que en su área esto se hace desde hace algún tiempo y se comparte el transporte de las salidas para diferentes asignaturas

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la revisión de los Procedimientos para la actualización del Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (MPSGC-V2.0)

La Sra. Decana informa que en el espacio virtual de la Junta de Centro se encuentra subida toda la documentación relacionada con el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, así como el cronograma de las distintas audiencias con los grupos de discusión de cada título de Grado y Máster ofertado por la facultad de Ciencias Experimentales y los perfiles de los Grupos de Discusión y demás documentos necesarios para el establecimiento del Sistema de Garantía de Calidad. Agradece la labor realizada por el Sr. Vicedecano de Calidad en la redacción de los documentos en la que se ha tenido un especial cuidado para no poner aquello que resulte imposible de cumplir.

Se aprueba por unanimidad.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana declara cerrada la sesión a las 12 horas y 15 minutos del dos de febrero de dos mil veinticuatro, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 2, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Inés Garbayo Nores

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Sayago Gómez